

ENLÁZATE con la ANLA - Encuentros y Diálogos: Ambientalistas
Preguntas y respuestas en el marco del espacio de diálogo
15 de julio de 2021

Días atrás se enviaron los informes sobre los avances de la ANLA y se recibieron preguntas por parte de los invitados.

Dra. Laura B. Gaitán: Hay unas preguntas relacionadas con: ¿qué apoyo necesita de ONG e institutos de investigación para mejorar la gestión de la Autoridad? Entonces habíamos identificado algunos elementos que, no sé jefe, si tú quisieras responder o si voy avanzando en la respuesta.

Intervención y respuesta Dr. Rodrigo Suarez: La pregunta parece sencilla, la respuesta no fue tanto y aquí debemos marcar algunas de nuestras frustraciones, y digo frustraciones, porque realmente trabajar con los institutos de investigación, y si bien lo seguimos buscando, no pareciera fácil.

Cuando decimos allí que articular sistemas de información, y aquí seguramente hay algunos de ustedes que han participado, cada uno de los institutos que necesita la información, ya no logramos que eso sea compatible con el SIAC y seguramente eso trae unas dificultades grandes cuando uno trata de mirar a nivel de escala; obviamente en términos generales, trabaja a nivel de proyecto y cuando uno ve, el IDEAM trabaja en un orden Nacional. Entonces, tener esas dos escalas no resulta tan fácil para efectos de generar una articulación en la en la información.

Cuando tratamos de trabajar con temas de biodiversidad, si bien sí hemos logrado avances importantes la articulación digamos con el SIP y articulación con otras metodologías que tienen que ver con temas como por lo menos lo que se está tratando de hacer ahorita de metacódigo alguna supuestas ahí Creo que al final si existen unas necesidades de fortalecimiento de la lógicas de trabajo y de las apuestas digamos de la normatividad ambiental, cuando uno revisa el código de recursos que nos habla de la casa de fomento, pues no parece que tengamos la información necesaria para poder definir sí si debería o no debería haber en el país casa de fomento, qué poblaciones existe, en que regiones, que con qué frecuencia, entre otros aspectos. Tenemos claro que digamos herramientas como la que se ha creado del Manual de pérdida de Biodiversidad, incluso la que desarrollo en algún momento CI, que tiene que ver con digamos con tremartos ayudan en la aplicación de la jerarquía de la mitigación sin embargo, la aplicación y desarrollo de proyectos no sucede así, entonces ahí estamos tratando de hacer unos ejercicios de planeación que anticipen esas decisiones, pero realmente no lo logramos por lo que les mencionaba de los temas de las escalas y lo que sí nos ha funcionado bastante bien es la participación la formulación de los instrumentos en los conceptos de evaluación el tema instrumento si, por que permite generar conocimiento pero cuando uno va a pedir apoyo en evaluación o en aspectos muy relevantes y me voy atrever de dar dos nombres, la evaluación que teníamos en algún momento de Soto Norte muy cercano a Saturban, la que tenemos actualmente en el municipio de Jericó de Quebradona, realmente hay una dificultad de poder contar con esa especialidad y contar con la dificultad que a veces tenemos cuando algunos de los

Institutos son los que colaboran en la elaboración del estudio del impacto ambiental y nosotros al hacer una solicitud de conceptuar vemos que pueden llegar a ser juez y parte, entonces allí sí que hay unos tema bien importantes y finalmente pues emitió esos lineamientos técnicos que favorecen el monitoreo de la biodiversidad en áreas licenciadas y bajo un informe de proyecto regional eso nos ha funcionado muy bien , tuvimos un apoyo muy importante de riqueza natural, unos recursos que nos apoyaron para un trabajo articulado con el Instituto Von Humboldt, tenemos creados unos indicadores muy relevantes, tratar de pasar por ejemplo los datos que yo les mencionaba ahorita 500000 mil millones, 40 mil hectáreas de áreas compensadas, lo que sea, a tratar de llevar indicadores realmente de biodiversidad muchos más aterrizados y que realmente den cuenta de que el ejercicio de la Autoridad es adecuado frente al tema un ejemplo de eso el ejercicio de la Autoridad Ambiental, de la ANLA en términos general se mide en días para pronunciarse frente a una licencia y hemos logrado construir un indicador por lo menos como resultado de las decisiones de la año pasado cerca de 400000 mil millones se evitaron en perdida o en deterior de nuestros recursos naturales, ejercicios que hemos hecho y hemos logrado con las ONG de contar con un mejor conocimiento del territorio ha sido fundamental recientemente una ONG que hoy nos está acompañando en esta reunión, nos remitió un trabajo muy importante que hizo en la Orinoquia que lo metimos ya dentro de nuestros análisis que hace parte hoy de la construcción de los procesos de sensibilidad de territorio y pues obviamente atienden y me permiten mejorar nuestra información para la toma decisiones no sólo en la evaluación sino también en el seguimiento y obviamente ver cómo podemos compartir esto fue un planteamiento que nos plantea siempre Guillermo, que nos acompaña, nos plantea como venga como pueden generar bases de datos no necesariamente analizados, sino crudas para que podamos compartir y generar un mayor conocimiento en el territorio. Finalmente pues cómo articular acciones y generar alianzas para que favorezcan

la oferta y la demanda en las inversiones en conservación, allí yo creo que tenemos unos espacios muy importantes para desarrollar, estamos revisando como un dinamismo también a los planes de compensación porque al final lo que estamos viendo es que algunas empresas prefieren dejar esos temas de la conservación un poquito atrás y no le da prioridad desde el inicio del proyecto, buscar mecanismos para que estos planes de compensación puedan articularse con la carbono neutralidad, buscar qué es un compensación de carácter permanente, buscar que la información que ustedes están generando o que las ONG están generando sirva para la toma de decisiones y ahí hay unos caminos en los que debemos andar.

La siguiente que nos preguntaban fue ¿Cómo articular del análisis de los impactos acumulativos en el territorio en el proceso de licenciamiento y seguimiento?, y eso ha sido quizás uno en los pilares que nos hemos movido en esta administración y en administraciones anteriores, digamos en instrumento de regionalización qué es no ver el árbol, sino el bosque con una mirada desde arriba mirando esos impactos acumulativos, y residuales, pues ya lleva 8 o 10 años en la entidad, desde nuestra perspectiva está mucho más consolidada y está mucho más consolidada por qué se ha hecho un seguimiento de estandarización y jerarquización de impactos y eso es lo que busca el saber cuáles son los impactos más importantes para un sector, es decir, ya tenemos claro cuáles son los impactos y cuáles son los que nos debería

llegar un estudio de impacto ambiental para un sector e incluso un subsector y con esas visiones regionales ya sabemos cuál es el impacto que debe llegar incluso al territorio, el descapote no es igual para un proyecto de un sector o un subsector o para una región que eso ya lo estamos empezando a construir y ha sido muy importante para alertas tempranas y desarrollo de proyectos. Cuando hablamos de alertas tempranas la ANLA está generando estos reportes regionales que digamos no tienen sólo la lógica que llega a través de los estudios de impacto ambiental de los informes de cumplimiento ambiental, sino también de la labor que está haciendo la entidad en campo recolectando información de Inspectores que lo veremos más adelante, hemos permitido y adelantado dar información de proyectos a través de nuestro Centro de Orientación al Ciudadano sobre superposición de los proyectos y permitiéndoles identificar donde se superponen esos proyectos y cuáles son sus impactos que podrían verse acumulado o que generen esas sinergias y estamos construyendo y ya tenemos nuestro centro de monitoreo de uso de recursos principalmente, qué es lo que permite que contemos con profesionales que hacer modelaciones en algunos aspectos como aguas superficiales, agua subterránea, aire y puede que a nosotros no nos lleguen los estudios de impacto ambiental nos metemos en los modelos y decimos sí de acuerdo con lo que está o no está de acuerdo adicionalmente hay una suma del proyecto que está en la App y eso nos ha permitido tomar decisiones y finalmente algo sobre cuál sí es necesario, que trabajemos con mayor contundencia y qué tiene que ver mucho ya estaba en la pregunta anterior y es articulación con las CAR, es necesario que nos articulamos con la CAR, algunas de ellas no nos emiten los conceptos cuando nosotros los estamos haciendo, pero a veces pensamos que no tiene que ser un concepto debemos tener articulado nuestros sistemas de información pues habríamos el uso de los recursos en esas regiones teniendo en cuenta que ellos administrar el recurso y podríamos identificar si hay impactos acumulativos, tenemos varios pilotos que hemos desarrollado con varias entidades que han funcionado de una manera muy importante. Hemos desarrollado un modelo de denuncias ambientales y hoy tenemos claro las denuncias que nos han llegado a nivel nacional, en qué departamento, en qué municipio, por qué tipo de usuarios y es una entidad privada, si es una comunidad, si es una entidad pública, sabemos qué tipo de recurso es el que está generando esa situación y recientemente en la App de la entidad incluimos un formulario para que las comunidades o los grupos de interés puedan incluir denuncias ambientales y eso es lo que nos permite llevar de la mano lo que vamos a ver más adelante la transformación positiva de conflictos, es entender qué es lo que está pasando en el territorio para efectos de nosotros hacer un adecuado control y seguimiento como tal.

De acuerdo con lo anterior quiero darle paso a Laura con las siguientes preguntas

Intervención Dra. Laura B. Gaitán: Muchas gracias Rodrigo, si efectivamente hemos venido trabajando desde la Subdirección de Mecanismos de poder aterrizar y concretar un poco más, cuál es el alcance de esta estrategia para esta prevención y transformación positiva de conflictos y esto nos ha llevado a reconocer que efectivamente en el contexto en materia ambiental hemos identificado que hay tres tipos de conflictos, de estos conflictos se manifiestan por un lado que puede estar relacionado con una alta demanda de la solicitud de mecanismos de participación

ciudadana o qué aquí vemos por ejemplo una solicitud de reconocimientos de terceros intervinientes, sobre audiencias públicas, una motivación de la ciudadanía por ser parte o conocer un poco más de los procesos de toma de decisiones que tenemos a nuestro cargo, pero también reconocemos de esta conflictividad muchas veces también se traduce se puede ver, por ejemplo, las acciones de tutela, las otras acciones que por vía jurídica también nos está mostrando la necesidad de ciertos actores, porque sus necesidades serán atendidas y en estos contextos regionales o relacionados sobre todo con operación de proyectos, también vemos que esto está relacionado en muchos casos a través de las manifestaciones públicas y lo hemos visto muy recientemente en el país en general en distintos temas, entonces para nosotros una de las estrategias fundamentales o una forma de acercarnos a este ejercicio ha sido a través de nuestros Inspectores Ambientales Regionales que ya les hemos comentado en otras ocasiones y a través de ellos poder acercarnos a tener una lectura de ese contexto y poder identificar estas acciones, por lo menos los temas críticos de interés de cada uno de los actores y en este sentido como ustedes ven, nosotros comenzamos con esta presencia territorial inicialmente en seis regiones, el año pasado en trece regiones, este año esperamos consolidarnos en 15 regiones teniendo un equipo aproximadamente de 20 -21 inspectores ambientales que con perfiles físicos y sociales nos ayudan a leer y entender muy claramente lo que está pasando en cada uno de estos escenarios territoriales. Este ejercicio de esta presencia territorial nos ha permitido por ejemplo con ocasión al paro nacional poder hacer un monitoreo para saber obviamente, cuáles son las reivindicaciones de los territorios en los distintos temas, esto está muy relacionado con la agenda que ustedes han visto que se ha posicionado a nivel nacional pero que también nos permitió a nosotros saber cuáles de esos temas de agenda tenían alguna relación con nosotros, este ejercicio hicimos un monitoreo durante la primera fase del paro de una manera semestral, ahorita la estamos haciendo cada 15 días, pero no se ha podido tener una lectura muy importante de que lo que está pasando en los territorios y cuáles son sus temas, en donde se requiere información, en donde se requiere un ejercicio de apertura de espacios de participación, en donde se puedan tramitar esas inquietudes de las comunidades. Nosotros hemos diseñado en este sentido hemos esta información del paro a través de un mapa que nos permite identificar y lo hemos hecho con distintas categorías como, Cuáles son los temas generales o temas recurrentes. Nos permiten identificar por regiones si dentro de las agendas del paro habían temas relacionados con nuestra competencia, este ejercicio de monitoreo nos permite identificar por ejemplo, que sigue siendo de interés bastante importante todo lo relacionado con por ejemplo los proyectos de fracking. Hemos generado estas salidas gráficas que queremos tener y poner a disposición de cada uno por lo menos en este caso a nivel interno pero que consideramos que tiene un valor estratégico importantísimo para todos los actores y podemos identificar. Entonces por cada uno de los departamentos hay algunas zonas en donde no sé no se dieron red indicaciones relacionadas con temas de nuestra competencia pero otras en las que sí efectivamente. Allí está es un monitoreo que hicimos de la semana con corte a la semana al viernes pasado está la gráfica de información y aquí lo que vemos por ejemplo son unos temas más críticos podemos identificar, por ejemplo, en Antioquia qué significa regreso las aspersiones, la minería, el tema de hidroeléctricas,

hidroituango, estuvo también presente mucho en esta re indicaciones del paro. En el caso de Boyacá por un tema de peajes, el tema de las beneficio a la población campesina, el arreglo vías terciarias. En Cundinamarca estaban identificándose obviamente como la condensación de muchos de los temas en general del país que fuera no a la violencia por agentes del Estado, algunas reivindicaciones para entrar temas de corrupción, en los desacuerdos frente a las movilizaciones y la representatividad del comité del paro, también muchos temas que estuvieron relacionados con la violencia género, etc., que fueron temas principales que se dieron en esta semana previa pero que en todos los anteriores días desde que se inició el paro, nos permitió a nosotros a ver como esos temas críticos que les mencionaba no de manera recurrente, el tema de proyectos mineros de Quebradona, las aspersiones por glifosato, el tema de Fracking, son varios de esos temas que es salieron de manera recurrente y sobre los cuales obviamente nos indican a nosotros las necesidades de tomar acciones. El segundo ejercicio que hemos venido realizando y éste lo venimos realizando desde el año pasado tiene que ver con una caracterización de conflictos por región y es que parte del ejercicio de hacer estas pedagogía institucionales, está atención de denuncias a través de los inspectores es que ellos nos ayudarán a identificar cuáles son esos temas de lo que está pasando en los territorios en relación con nuestros proyectos, específicamente a la fecha tenemos 57 conflictos identificados que ya tienen además una característica especial y es que estos conflictos hemos podido clasificarlos dependiendo su tipo, si es un conflicto latente o manifiestos, hicimos una aproximación o una definición de conflicto socio ambiental desde nuestra perspectiva muy ligada a reconocer que estos conflictos parte de la oposición o de las percepciones o intereses confrontados sobre impactos sociales y ambientales respecto a proyectos obras o actividades que licenciamos y que además pueden presentarse frente al uso del territorio, frente a los recursos, por distintos lenguajes o valoración de lógicas distintas en el territorio y que eso nos expresa esta conflictividad, entonces esta conflictividad la pudimos definir a través de estas dos categorías, cómo identificar conflictos latentes y otros conflictos que ya estaban en la agenda pública y que nos están indicando la realización de acciones, vemos que por ejemplo tenemos algunas zonas donde tenemos un ejercicio un poco más detallado de identificación de los conflictos, por ejemplo este conflicto se relaciona con el recurso hídrico, si está localizado en un municipio o en varios, si está relacionado con un proyecto de sector minero, de sector de infraestructura etc., y tenemos también a partir de esta identificación una localización también de cada una, en dónde está reflejando este conflicto, cuáles son sus los factores claves, cuáles son los temas de interés y lo que con lo que esperamos es que este producto podamos tenerlo también relativamente pronto de acceso a través de una estructura de un Observatorio de conflictividad que permita también a todos los actores conocer esta información que venimos realizando, levantando desde la experiencia que tenemos de presencia en territorio entonces certifican para cada uno de estos actores como una descripción general y como le decíamos también una identificación de actores acercarnos a una identificación de posturas, esperamos nosotros con esta información nos permite identificar cuál es el contexto en específico y también definir cuáles son las acciones que deberíamos emprender dependiendo el estado del conflicto, cómo evitamos que esto no pase de un conflicto

información a un conflicto que esté en escalada o un conflicto que se nos pasó en crisis y en esos escenarios, cuál debe ser como nuestra intervención, estamos en proceso obviamente de consolidar esta información por qué consideramos que es vital para el proceso de tomar decisiones cuando se están haciendo evaluaciones, cuando se están realizando modificaciones de licencia, cuando estamos recibiendo nuevas solicitudes, pero también el marco de seguimiento de la medida que nos está mostrando cuáles son los sistemas de interés o críticos identificados por las comunidades en sus territorios, entonces éste es el avance que tenemos que nos parece un avance muy valioso pero que también queremos conversar con ustedes como lo decía Rodrigo, queremos hacer también este proceso de alguna forma abierto y participativo a recomendaciones o sugerencias, porque como usted están en el tema de la conflictividad ambiental pues es un tema que pueda abordar múltiples actores, múltiples intereses que no son unicausales, que quizás nosotros podemos contribuir con una parte. pero no se requieren de otros actores sentados en la misma mesa para conversar en torno al conflicto para poder generar una estrategia o por lo menos reducir su nivel en que se encuentran si es en escalada o si se encuentra en crisis, entonces muchas veces en muchos contextos lo que encontramos en la necesidad de tener una relación mucho más cercana con las Corporaciones, con las autoridades municipales on quienes ya venimos en esta construcción de confianza, pero también con los actores empresariales, con las comunidades en una lógica mucho más de construcción y de la creación de propuestas para resolver esta situación de conflictividad, entonces queríamos conversar con ustedes queremos escucharlos frente a dos preguntas que queremos plantear y que está muy relacionadas desde la experiencia que ustedes y que propuestas o recomendaciones pueden darnos para que la ANLA contribuya a la transformación de conflictos ambientales en territorio pues teniendo en cuenta como esto que hemos conversado hasta el momento y también cómo creen ustedes que pueden aportarnos desde su rol, que tienen un conocimiento

Preguntas conversemos

- 1. ¿Qué propuestas o recomendaciones pueden darnos, para que la ANLA contribuya a la transformación de conflictos ambientales en el territorio?***
- 2. ¿Cómo pueden aportar desde su rol en esta labor que estamos liderando en la ANLA?***

Intervención del Dr. Guillermo Rudas: Buenos días a todos, Rodrigo muchas gracias y a todo su equipo por la invitación, creo que es muy útil este tipo de enfoques sobre todo cuando se ponen en terreno tan específico y creo que el par de preguntas que ustedes mencionan allí es fundamental, yo quisiera precisamente enfocar algo que ya Rodrigo menciono y que hemos hablado varias veces, el tema de la información y asociarlo al tema del conflicto, indudablemente cada vez se llega más a un acuerdo entre los analistas en el sentido de que el manejo del conflicto tiene que ver no simplemente con una socialización y con un diálogo, sino fundamentalmente con una negociación, una negociación que permita llegar a acuerdos y que permita que esos acuerdos se les haga seguimiento y en ese

sentido creo que la ANLA pues juega un papel fundamental en el tema de su misión fundamental que es el licenciamiento ambiental, pero también puede jugar digamos un insumo complementario para esas negociaciones que tiene que ver con la generación de información y sobre todo en algo que resaltó Rodrigo ya mencionaba, información que permita trabajar distintos niveles de escala incluso llegar al territorio con niveles de detalle suficientemente claros que permitan no sólo mirar un proyecto sino mirar el conjunto de proyectos y hacer una negociación a las escalas en donde se esté dando ese esfuerzo por solucionar conflictos o por prevenirlos que sería lo más importante, no solamente enfrentar el conflicto sino prevenir y simplemente en relación con la primera pregunta quería igualmente mirar si se puede avanzar en un tema muy específico que tiene que ver con muchas órbitas de negociación, no únicamente a nivel de conflicto sino a nivel nacional e internacional y es el tema del financiamiento, desde las finanzas del clima hay una gran cantidad de preguntas que surgen en temas de la participación del sector privado en el financiamiento de las metas del índice 2050 y ese tema del financiamiento va mucho más allá que el tema de un proyecto en particular y generar una serie de insumos que sirven también para abordar, por ejemplo temas de pago por servicios ambientales o de transferencia de recursos o de adicionalidad en el caso de compromisos internacionales de reducción de emisiones, el tema del financiamiento es un tema transversal y la ANLA tiene una información, recientemente tuvimos oportunidad de procesar una información, una base de datos que suministro la ANLA de dos obligaciones fundamentales que tienen que ver con todos estos temas, que son las que mencionaba Rodrigo, del 1% del artículo 43 de la Ley 99 para conservación de cuentas pero también de las inversiones en compensaciones por afectación de los biomas de la biodiversidad, son dos elementos fundamentales que están perfectamente reglamentados establecidos por la Norma y ahí hay dos variables fundamentales que se debería hacer un esfuerzo por tener una base de datos empezando por los proyectos que ya están licenciados, pero incluso llevando a etapas previas del licenciamiento, elaboración de los estudios de impacto ambiental y en los planes de manejo y dos variables fundamenta y es ¿cuál es la magnitud de la inversión que se hace o que se propone hacer? y ¿cuál es la cantidad del esfuerzo que se va a adelantar con esa inversión?, eso es un trabajo que debería hacer, digamos mucho más consolidado por ejemplo en caso de los biomas de la afectación de la compensaciones por afectación de la biodiversidad está perfectamente estandarizado en el manual, cuáles son los biomas faltaría digamos decir, cuántas hectáreas, que lo tiene que decir el plan de manejo se van a compensar y cuál es el presupuesto que se va a asignar a ese cumplimiento de esta obligación, lo mismo en el 1% las dos variables son fundamentales si se pudiera avanzar. en eso, en construir una base de datos que lleve digamos a esa información detalle podríamos suministrar esa información desde la ANLA para que la negociación no se haga sobre visiones digamos muy genérica, yo si cumplí, que usted no cumplió, etc., sino que se tenga toda la información de que permita el seguimiento, simplemente un ejemplo de algo que podría hacer la ANLA muy rápidamente y que podría servir para múltiples fines en no solo en la resolución de conflictos locales, sino en las negociaciones nacionales e internacionales entre sectores y con otros países en términos de la política de cambio climático.

Intervención y respuesta Dr. Rodrigo Suarez: Gracias Guillermo, yo creo que definitivamente revisar lo que lo que planteas, hemos avanzado pero yo creo que hay que profundizar en eso en eso que acabas de decir, afortunadamente nos está acompañando Yesenia que lidera estos temas y lo podemos revisar con la oficina asesora de planeación de ver cómo articular esto que estás planteando.

Intervención de la Dra. Yesenia Vásquez: Efectivamente nos hemos reunión y hemos sostenido unos espacios con Guillermo y con su equipo de trabajo y bueno con muchas otras entidades y ONG es que nos han acompañado en todo en el ejercicio de planeación y dinamización de las obligaciones de compensaciones 1%, digamos que valdría la pena hacer el ejercicio entendiendo obviamente estos son valores estimados, que durante el proceso de evaluación y específicamente un trámite de licenciamiento ambiental pues no se conoce con certeza el valor a invertir sobre todo en inversión forzosa no menos del 1% porqué es derivada efectivamente de las obras constructivas, entonces este ejercicio lo podemos hacer en el proceso de evaluación pero pues hay que considerar que sería todavía un estimado al igual que el área digamos y las posibles inversiones que se materialicen también en las obligaciones de compensación entendiendo digamos que estas acciones y estas áreas y estos valores pues pueden ser ajustados durante el desarrollo del proyecto y serían mente dejamos en una estimación del costo del proyecto que valdría la pena hacerlo con el equipo de evaluación.

Intervención Dra. Laura B. Gaitán: Guillermo toca un tema clave para nosotros, es el tema de acceso a la información y la importancia que ese acceso a la información nos permita facilitar y fortalecer las capacidades también de los distintos actores para generar una participación mucho más incidente, que también es parte de proceso como le decíamos está esta lectura conflictividad nos ha llevado a identificar estos temas críticos ya pensarnos en cómo traducimos nuestra información técnica, la llevamos en un lenguaje que comprendan los actores que se sienten afectados de alguna manera por la situación como mostramos, también de alguna forma la gestión y el rol que desempeñamos en esos contextos y también como un ejercicio de convocar a distintos actores que seguramente deberán estar vinculados de alguna manera en esa creación de alternativas para la solución. Entonces si el primer paso que tú mencionas es uno de los grandes retos y es como generamos ese acceso a la información lo garantizamos teniendo en cuenta pues obviamente que esto tiene para cada uno de los actores unos canales y unas formas distintas, estos niveles de conectividad en la ciudad son muy altos pero en zonas rurales o dónde se encuentran nuestros proyectos licenciados de alguna manera es muy limitado, entonces también estás estrategias han permitido con esa lectura del territorio también pensarnos estrategias distintas para llevar esta información, hay quien pueda ser entendida a que además como que se comprende podamos de alguna forma orientar el uso adecuado de esta información y tener unas discusiones mucho más enriquecedoras en territorio tanto para el proceso de toma de decisiones como para también la construcción de alternativas, querías complementar algo Guillermo adelante.

Intervención del Dr. Guillermo Rudas: en respuesta a la segunda pregunta nosotros para el World Resources Institute usamos la información que nos suministró la ANLA un trabajo para el Ministerio de Ambiente y obviamente nos gustaría muchísimo mostrarles qué fue lo que logramos encontrar y cómo podemos sugerir en mecanismos para hacer mucho más potente esta información, que quedamos dispuestos a poder colaborar en eso y tener ya no simplemente la reunión que fue muy productiva de sensible información si no demostrarles que es resultado tuvimos con el procesamiento de esta información.

Intervención del Dr. Fabio Enrique Velásquez: Referirme a la primera pregunta, me parece que tiene aspectos bastante interesante creo que lo que está haciendo la ANLA en materia de caracterización de los conflictos en el territorio es un primer paso necesario y muy útil para poder intervenir esos procesos, yo creo que la ANLA ha venido haciendo un esfuerzo a través de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana muy interesante en levantar información que nos permita conocer, qué es lo que está pasando en territorio, con la cantidad de variables que ustedes han señalado quizá un punto importante para esa caracterización sería ver la relación que existe entre los conflictos y las etapas de licencia veamos los momentos de licenciamiento, es decir, si esos conflictos se presentan durante el proceso de licenciamiento o durante la ejecución de proyectos obras o actividades o incluso si algunos de esas situaciones conflictivas tanto manifiestas como latentes no se relacionan con licenciamiento ni con ejecución de proyectos sobre actividades, sino con la percepción que tiene la gente de la situación ambiental en su territorio, entonces me parece que es un punto importante para, no sé si lo están trabajando, pero para analizar digamos, para mejorar la calidad analítica del trabajo de caracterización de los conflictos, ahora bien, me parece que el tema fundamental es bueno y qué puedo hacer la ANLA desde el punto de vista del procesamiento y la transformación de los conflictos y ahí me parece que hay que distinguir dos dimensiones que creo son muy importantes, la primera es que efectivamente los conflictos generan urgencias de acción desde el punto vista de la gestión pública, es decir, la ANLA tiene que responder para tratar de procesar estos conflictos de manera que no lleven a situaciones más complicadas, que se yo de tensión, de polarización, incluso violencia, pero ahí hay un trabajo en donde el diálogo para la negociación de conflictos qué es un diálogo de corto plazo el diálogo digamos para la construcción de acuerdos que eviten situaciones de escalamiento del conflicto pues es muy importante, pero yo creo que ya cuando se trata de hablar no de procesamiento y transformación de conflictos sino de prevención de conflictos de estrategias distintas porque la prevención de conflictos tiene que ver con una gran cantidad de variables de orden estructural que tienen que ver con lo que yo podría denominar las apuestas de desarrollo sostenible en el territorio, eso me parece que ya es un tema de mayor calado, porque digamos en términos de relacionamiento entre los actores y de la ANLA con la diversidad de actores en el territorio, pues tiene que ver digamos con apuestas que los distintos actores en cuanto a cómo miran su territorio y que quieren de su territorio y cómo se inserta el factor de sostenibilidad ambiental dentro de esos proyectos y ahí me parece que no solamente el diálogo sino la participación ciudadana entendiendo que son dos cosas distintas aunque muy relacionadas, pues juega un papel muy importante sin

embargo la pregunta que uno se hace es hasta dónde va la competencia de la ANLA en ese campo porque la ANLA tiene competencias muy específicas relacionadas con el licenciamiento y obviamente no puede involucrarse en competencias que probablemente tengan otras entidades y ahí yo creo que un punto fundamental es la articulación institucional horizontal y vertical, es decir, entre entidades del orden nacional y con las autoridades locales, he escuchado poco realmente sobre el rol de las autoridades locales en todo este en toda la estrategia de manejo de conflictos y habló también de articulación horizontal a nivel de entidades nacionales porque yo si sigo viendo todavía un trabajo digamos de la ANLA que es muy interesante, pero qué es de la ANLA y que no conversa a mí juicio con otras entidades nacionales voy a poner un ejemplo, hace tres meses largos el Ministerio de Minas y Energía publicó su nueva estrategia de relacionamiento con territorio que se basa fundamentalmente en diálogo para la construcción de visiones compartidas de territorio y para procesamiento de conflictos ligados a la actividad minera e hidrocarburos, ustedes tienen competencias que van más que van más allá de minas e hidrocarburos pero de todas maneras lo pongo como ejemplo porque me parece que en ese campo, que hoy yo sé no es el más importante de conflictividad, pero que de todas maneras sigue manteniendo un cierto nivel de procesos conflictivos en los territorios, allí debería haber una articulación muy importante y clave entre la ANLA y el Ministerio de Minas y Energía como también la debería haber entre la ANLA y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para otros efectos y con otras entidades del Estado para resolver otras situaciones, por ejemplo con el Ministerio del Interior o incluso con el Ministerio Defensa o la Agencias Nacional de Infraestructura, yo creo que ahí hay un punto que todavía está por resolver Y no es un problema de la ANLA es un problema del Estado colombiano un problema de desarticulación institucional de lenguajes diferentes, cuando se llega a los territorios de estrategias que no necesariamente casan o que si casan es porque son redundantes, pues a mí me parece que hay que digamos pensar en cuál es el rol que puede tener la ANLA en la prevención de conflictos siendo que esa prevención toca es variables estructurales del territorio y no solamente el procesos específicamente ligados a proyectos, obras, actividades sobre cuyo licenciamiento tiene competencia la ANLA, me parece que la distinción entre procesamientos de conflictos para superarlos y prevención de conflictos es muy importante dentro de la estrategia del diálogo y la participación son dos instrumentos muy importantes, pero hay que darles a cada uno su lugar y finalmente la articulación institucional es una necesidad porque osino como lo hemos notado pues en la entidad o que yo trabajo en Foro Nacional por Colombia pues allí uno se encuentra con las comunidades que están ya aburridas de qué tanta entidad nacionales llegué, con discursos distintos, con propuestas distintas sin ninguna articulación y sin ninguna capacidad también de generar procesos efectivos que produzcan resultados eso es un poco la digamos la impresión y el aporte que yo podría hacer sobre la primera pregunta.

Intervención y respuesta Dr. Rodrigo Suarez: Gracias, y qué pena te voy a hacer como una contra pregunta y es tú cómo te imaginas, cuando dices en la fase licenciamiento, cómo te imaginas lo que nos describió ahorita Laura está muy prácticamente en proyectos que ya están ejecución, un par de ejemplos que

posiblemente no puedo hacer Quebradona y los pilotos de investigación de fracking pero son proyectos que han demorado 2 años que nos han permitido a nosotros ir al campo y demás cuando el proceso de licenciamiento en términos están hoy acotado ¿Cómo pudiera uno hacer ese ejercicio en zonas en donde no sabemos si va haber un proyecto sujeto a licenciamiento el día mañana de la ANLA es ¿Cómo llegar a esa región? y entiendo muy bien el otro comentario de las fases de una articulación con otras que están haciendo esto.

Intervención del Dr. Fabio Enrique Velásquez Bueno, digamos el licenciamiento tiene como tres momentos distintos para ver el tipo de intervención de los actores sociales, uno un momento muy iniciales es de la digamos cuando el territorio es potencialmente utilizable para el ejercicio o desarrollo de un proyecto, es decir, cuando aún no hay proyecto pero el territorio y sus habitantes los está haciendo candidato para ser objeto de una obra de cualquier tipo de infraestructura, diré hidroeléctrica, una carretera o un proyecto minero e hidrocarburos ese es un momento en donde surgen muchísimas tensiones que aún no está ligado al licenciamiento porque no hay una solicitud de licencia, pero el territorio digamos si ya tiene una percepción de que allí puede haber impactos sociales y ambientales negativos y eso provoca momentos de tensión e incluso de conflictividad ahí la ANLA digamos todavía no tiene, me parece a mí, que no tiene competencia en el sentido de que todavía no se ha iniciado un proceso de licenciamiento, tiene competencia en los otros dos momentos durante el licenciamiento y posterior ya en la ejecución del proyecto, por eso digo yo que la articulación institucional es muy importante porque Ministerios como Ambiente y otras entidades del Estado que tienen que ver con la primera fase, es decir, con toda la decisión de intervenir el territorio ahí deberían tener toda una estrategia articulada para el manejo y la gestión de los conflictos potenciales que se pueden generar una vez se tome la decisión de intervenir en territorio con un proyecto obra o actividad si yo insisto que la ANLA no tiene llegado porque no está en el proceso de licenciamiento pero si puede prever y anunciar a las entidades encargadas de allá y potenciales conflictos latentes y que por lo tanto debería haber una intervención antes de que se genere una situación que va a afectar el proceso de Licenciamiento posteriormente es un poco lo que estamos viendo en Jericó, en Quebradona lo que se vio con Santurbán etc., y con otros proyectos de ese estilo y ya cuando después del licenciamiento, cuando la gente comienza a hacer las denuncias y se generan las tensiones a raíz de la implementación de los proyectos que sea es competencia totalmente de ustedes, a mí me parece que la ANLA digamos tiene en la segunda y la tercera fase una competencia directa y en la primera digamos tendría una función de prevención, pero simplemente para anunciarle a otras agencias del Estado que allí hay posibilidad de conflicto latente, el conocimiento que ustedes están teniendo del territorio a través de este ejercicio de caracterización de los conflictos que es un excelente instrumento para proyectar a futuro cuáles pueden ser eventuales conflictos que se presenten en el marco de los planes y los proyectos que el gobierno y el sector privado tienen la intención de desarrollar en varias partes del país.

Intervención y respuesta Dr. Rodrigo Suarez: Perfecto, muchas gracias Fabio, suena muy chévere y oportuno y revisaremos como articular eso que estas planteando.

Intervención y respuesta Dra. Laura B. Gaitán: Muchas gracias y estás tocando un tema que es muy importante respecto como a esa a esa diversidad de lectura de la conflictividad que también estamos encontrando hoy, nos estamos enfrentando también a qué parte de este contexto por ejemplo y nos transmite identificar que existe como antecedentes, malo relacionamiento, su nivel muy alto de denuncias relacionadas con afectación de recurso hídrico con discusiones respecto a la cantidad del recurso a la accesibilidad etc., que también nos implica a nosotros grandes retos en su abordaje en la medida en que sabemos pues qué sobretodo en términos de uso de los recursos naturales de la disponibilidad pues esto depende todas las distintas actividades que se presentan en los territorios y que de una manera directa o indirecta están afectando o haciendo que la situación llegué a niveles más críticos y esto también creemos que hay un reto muy importante y cómo lo mencionas como eso de poder traer en la articulación a estas entidades locales, autoridades municipales, departamentales, las corporaciones quienes pueden tener de alguna manera un conocimiento, una visión de ese conflicto y poder de alguna manera hacer como ese inventario, construir posiblemente estrategias y el gran reto, que tenemos como tú lo mencionas Fabio, es no superar nuestras competencias pero sí generar contextos que nos faciliten o que faciliten esa conversación que al menos podamos tener una un mapeo de las distintas visiones que se tienen de estos conflictos y de esta manera lograr como identificar esos puntos en común, pero también los puntos de divergencia e identificar quien de los actores puedan de alguna manera intervenir y generar alternativas para prevenir o para ya atender la situación sí ya la estamos encontrando en una situación o un nivel crítico, entonces aquí tenemos como tú dices de estos grandes retos definir hasta dónde llegamos, con que alcance pero también reconociendo la importancia de generar como tú lo dices, por un lado pues todo un tema de pedagogía institucional, de pedagogía te entrega información, de aterrizajes en formación técnica a un lenguaje que se comprenda y también por el otro como una facilitación del encuentro entre los actores que pueda también generar como estas discusiones y esta construcción de alternativas para el manejo de esta situación de conflictividad, entonces si justamente en este proceso nos encontramos de poder definir, por ejemplo para cada una de esas fases de conflicto, cuál puede ser la mejor forma de atenderlo y siempre teniendo como referente por lo menos para nosotros la información principal, las denuncias ambientales que la comunidad nos cuenta, esas posibles afectaciones que se están presentando en territorio y que también nos ayudan a identificar esos que son los temas de interés de estas comunidades en particular y dónde hay una expectativa de que nosotros a través del cumplimiento a nuestras funciones podamos contribuir a resolver esas posibles afectaciones, entonces sí por supuesto, muchas gracias creo que es importantísimo está articulación que tú nos cuentas pero no sé Quisiera escuchar a nuestros otros participantes Como qué sugerencias qué reacciones nos puedan contar desde su experiencia de como desde sus organizaciones han podido no sólo identificar sino de alguna manera también contribuirá a reducir conflictividades que hayan encontrado en el trabajo

realizado por ustedes y que puedan compartírnos a través de esta experiencia también algunos elementos para tener en cuenta en la implementación de esta estrategia.

Intervención Dr. Daniela Nieto: Daniela Nieto desde WWF, bueno pues desde la organización y en términos de los proyectos de infraestructura vial no sé si todos conozcan en un documento que se lanzó este año con los Ministerios de Transporte y de Ambiente y Desarrollo Sostenible qué son los lineamientos de infraestructura verde vial, esta es una herramienta muy valiosa en el sentido de los temas que han tratado en términos de la prevención de impactos y las alertas tempranas, de tal forma que se puedan planificar los proyectos desde una etapa mucho más anterior y evaluando de manera preliminar los impactos que se puedan generar por los proyectos viales con la jerarquía de la mitigación muy presente para el desarrollo o no de los proyectos entonces simplemente pues Para comentarle sobre esta herramienta que hemos estado movilizando desde WWF con la fundación para el desarrollo sostenible los Ministerios de Transporte, MinAmbiente también hemos estado el año pasado reuniéndonos con ANLA, con él con el grupo de seguimiento si no estoy mal, no recuerdo bien el nombre del equipo, y hemos estado teniendo unas discusiones muy interesantes de cómo se puede planificar el desarrollo de la infraestructura de transporte desde la jerarquía de la mitigación, como aplica desde los instrumentos de ANLA y también una inquietud muy grande que surgió es como desde la normatividad se evalúa la intermodalidad de los proyectos de transporte, como el diagnóstico Ambiental de alternativas se puede aplicar en una etapa mucho más anterior de la planificación y estamos digamos en esas discusiones pero pues para contarle sobre esta herramienta las puedo compartir el vínculo donde están disponibles, en el chat y pues nada Muchas gracias por la discusión muy interesantes todos estos temas que yo creo que pues le aportan mucho al manejo de los conflictos ambientales que son tan pues tan relevantes en nuestro país.

Intervención del Dr. Guillermo Rudas: Gracias, es que lo que acaba de decir Daniela me parece que está muy en línea con lo que planteaba Fabio y qué pues lo señaló muy claramente cuando hace una diferenciación entre las tres etapas de generación, llamémoslo así de los conflictos a nivel territorial y cuando se dice que en esa primera etapa la ANLA no tiene la injerencia en la medida en que sus funciones empiezan cuando surge la primera solicitud de licencia ambiental, creo que Daniela da una pista muy importante como la misma información de la ANLA, así la ANLA no tenga competencia, puede alimentar muchísimo esos procesos de planeación y de prevención de conflictos a posteriori y obviamente eso que sea denominado la planeación estratégica o la planeación estratégica de alternativas o de impactos ambientales, no se llama impactos ambientales exactamente, sino por prevenir ciertas situaciones cuando hay una serie de factores objetivos y subjetivos que generan potenciales conflictos, la ANLA puede contribuir muchísimo a alimentar eso especialmente si hay una interacción entre las instituciones y obviamente eso lleva a una discusión que lleva años en Colombia con un sector que ha generado muchísimos conflictos que es el sector extractivo y en donde sí hay un problema jurídico que hay que seguir manteniendo en la discusión y es la exclusión que se hace de cualquier licenciamiento ambiental en la etapa de exploración

porque generalmente es ahí donde se originan los conflictos y no porque no hay un proceso de interacción entre las autoridades ambientales y el sector que está haciendo las inversiones cuantiosas, la exploración empieza después de que es cuando se solicita la aprobación del plan de trabajo y obra por parte del sector minero y de la licencia ambiental por parte de la ANLA, entonces ahí dónde no se logre una modificación legal de todas maneras creo que establecer como ciertos mecanismos de interacción interinstitucional e institucional para que haya una serie de flujo de información en ambas direcciones entre las empresas, las autoridades y las comunidades de tal forma que se puedan prevenir, tiene mucho que ver y vuelvo al punto de lo que dice Daniela que los procesos de planificación otorgamiento de títulos mineros o de o de contratos de exploración petrolera tenga ya una incidencia la información que la ANLA está construyendo y sobre todo en ese elemento que nos señalan hace un rato del conflicto implícito potencial que todavía no se ha hecho manifiesto pero que potencialmente tiene mucha probabilidad de concretarse creo que la tiene mucho que aportar en esa en esa etapas previas que señala Fabio con un buen fin.

Intervención del Dr. Rodrigo Suarez: Sabe Guillermo que me parece muy relevante lo que acaba de decir, también porque fíjate Laura y eso lo podríamos revisar muy bien con el trabajo que hace la oficina de planeación, incluso a la subdirección de instrumentos porque nosotros estamos metidos buscando el ejercicio planeación de proyectos van a llegar y vamos a funcionado muy bien con proyectos de infraestructura, porque digamos la ANI es la que tiene y está desarrollando este proyecto pero quizás no como lo está planteando Guillermo porque posiblemente nosotros estamos como dejando de lado y sabemos que hay una exploración de un yacimiento y eso está en la autoridad ambiental en algún momento yo imagino que la empresa tiene que informar, Oiga yo pasé ella de unos recursos a una reservas y ya estoy viendo que eso es competencia ya de pronto no de la autoridad regional sino de la ANLA pero va a ser cuatro años y allí yo creo que nosotros deberíamos estar muy atentos y eso va en una primera fase que también hablaba Fabio me parece muy importante y frente al comentario de Daniela puente si hay un aspecto clave allí en ese ejercicio planeación porque todo el tema infraestructura uno puede hacer un interesante ejercicio de planeación para saber por dónde sí, por donde no, en la lógica de la jerarquía de la mitigación, desafortunadamente a veces siento que el país no ha avanzado tanto en el ordenamiento del territorio para definir donde con los yacimientos, es decir, yo creo que el tema de los yacimientos va mucho más en la lógica del ordenamiento del territorio, donde no, y al final lo que termina sucediendo es que la licencia es la define dónde sí, donde no es la licencia y no el ordenamiento territorial, entonces creo que obviamente el yacimiento de dónde está por consiguiente no hay diagnóstico ambiental de alternativa y todos esos instrumento que tenemos ene l sector ambiental, entonces ahí hay un reto planteado, pero me parece muy buena esa propuesta y yo creo que tenemos que estudiarla con la ANM y ANH ya que tenemos una agenda de trabajo muy bien interesante.

Intervención Dra. Laura B. Gaitán: Muchas gracias, ahí tenemos un potencial sobre todo el uso de esta información y en esa primera escala de la decisión

sectorial y la decisión de gobierno pues seguramente estos elementos de contexto pueden ser muy valiosos también para el ejercicio de la planeación sectorial de la definición de los avances de los distintos sectores, entonces claro que sí tendremos muy en cuenta esto y creo que hay unos espacios que se han venido consolidando desde SIPTA, la Oficina Asesora de Planeación que podríamos aprovechar para poder contar también los resultados de este ejercicio y refuerzo que estamos adelantando, de tal manera pues que la información no sea únicamente para el uso interno de la ANLA, sino que también pueda servir para el análisis en general de la toma de decisiones de licenciamiento ambiental en el país y en los otros sectores también de infraestructura, de energía etc., claro que sí lo tendremos muy en cuenta.

muchas gracias Bueno quisiéramos pues finalmente preguntarles en general si tienen otras inquietudes otras sugerencias ustedes hicieron plantearnos a nosotros un tema importante sobre que quisiera aprovechar este espacio de conversación con nuestro director para que pudieran plantearlo y de esta manera pues también poder Cómo seguir en esta dinámica de la conversación.

Intervención del Dr. Guillermo Rudas: Un comentario que me parece muy importante que lo hemos discutido varias veces y es en relación con la participación de los institutos colaborándole o apoyándole en la función de la ANLA, cuando han sido también actores en la elaboración por ejemplo de los estudios de impacto ambiental y se vuelven juez y parte en ese sentido creo que se fue el comentario que hizo Rodrigo al principio y creo que sigue digamos el mora una discusión no es fácil de resolver la pero tiene que ver con quién selecciona el ejecutor de los estudios de impacto ambiental quien los paga indudablemente eso está perfectamente resuelto, lo tiene que pagar el proyecto, pero quién lo selecciona o con qué criterios se seleccionan ese que está muy relacionado con quién selecciona y cómo se hace la evaluación del estudio impacto ambiental, creo que hay una discusión que valdría la pena analizarla en el contexto internacional porque en Colombia todavía no cuenta con un sistema de calificación de autorización, por ejemplo de las empresas que están autorizadas para validar un estudio impacto ambiental pero yo creo que es posible que en otros países haya un sistema que pueda ser homologado y aplicado en el caso colombiano y lo mismo la discusión de quién puede hacer la evaluación del estudio impacto ambiental, la ANLA tiene que seguir desarrollando su capacidad institucional con los profesionales del caso pero llega en ciertos casos en donde los retos que implica evaluar una alternativa un estudio impacto ambiental es para tener que sobrepasar las capacidades de una institución como la ANLA para poner un solo ejemplo Hidroituango indudablemente es tan complejo el sistema de hidroituango que posiblemente la solución sería que la ANLA abriera una convocatoria internacional para que hubiera un análisis realmente independiente de ciertos aspectos sobre los que la ANLA tenga que tomar decisiones poniendo un ejemplo un poco extremo pero que muestra como es una discusión que sigue porque no va a tener la intención de operar y con calidad técnica y con insumos suficientes, sino que adicionalmente hay un escenario en donde pues para decirlo más directamente no basta con ser independiente, sino que hay que generar todo el escenario para que se demuestre que se es perfectamente independiente de un lado y del otro e indudablemente en donde creo que hay más conflictos es en donde

la empresa que elabora el estudio impacto ambiental pues obviamente su patrón, para decirte términos coloquiales, pues es la empresa que está interesada en que el estudio impacto ambiental de positivo, eso pues obviamente genera una situación muy complicada porque no siempre hay garantía de que se empresa que está haciendo el estudio impacto ambiental sea suficientemente independiente para poder emitir un concepto realmente técnico, un indicador que sería interesante ¿cuántos estudios de impacto ambiental conócela la ANLA en donde él estudió de impacto ambiental haya cuestionado el proyecto?, porque si lo cuestiona seguramente la empresa no lo presenta entonces creo que hay un problema que hay que necesario resolver su problema mayor no es un problema de soluciones rápidas ni de corto plazo.

Intervención del Dr. Rodrigo Suarez: El primero es aprovechar para invitarlos al simposio de la ANLA que es 27 y 28 de este mes y en ese tiempo se va hacer una mesa de evaluación donde por primera vez hemos invitado las consultores de estudios ambientales y uno de los temas que vamos a abordar es lo que tú planteas de certificación, calificación o algo que pueda acreditar el día de mañana, que las personas que hicieron esto impacto ambiental tiene la idoneidad para ese ejercicio, el segundo aspecto nosotros este año y esperamos por ahí te mando unos dos meses vamos a hacer un ejercicio también calificación de nuestros profesionales en proceso de evaluación y el seguimiento, nosotros el año pasado emitimos lo que son las estrategias de seguimiento y allí quedó consignado las apuestas que tenemos al interior desde el punto de vista de la evaluación del seguimiento, entonces vamos a hacer ese proceso de calificación de nuestros de nuestros profesionales y tú tocas un punto muy importante y es el fortalecimiento digamos de las capacidades que podamos tener hoy en la entidad.